

IATA: No vemos voluntad del gobierno para saldar la deuda

Autor Administrator

Friday, 06 de October de 2017

Modificado el Friday, 06 de October de 2017

El Ejecutivo nacional debe 3.8 millardos de dólares a las aerolíneas

La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés) dijo que desestima que el gobierno de Venezuela pague a corto plazo la deuda de 3.8 millardos de dólares que mantiene con varias aerolíneas internacionales.

"No vemos ninguna solución a corto plazo ni voluntad del gobierno para solucionar los percances que tenemos en este momento", afirmó el vicepresidente de IATA para las Américas, Peter Cerda, durante la presentación de un estudio sobre la contribución de la industria aérea en Panamá.

Venezuela se rige desde 2003 por un sistema de control de cambio que deja en manos del Estado la compraventa de divisas.

Las compañías aéreas llevan tres años tratando de cambiar a dólares los ingresos que generan por la venta de boletos en Venezuela, pero el gobierno no tiene divisas suficientes y muchas han decidido abandonar el país.

"La situación es difícil. La mayoría de las aerolíneas que forman parte de IATA ya han salido del país, apenas quedan 6 o 7 aerolíneas, con frecuencias muy reducidas", afirmó Cerda.

Entre las compañías que han decidido salir del mercado venezolano se encuentran Aerolíneas Argentinas, United, Air Canadá, Lufthansa, Alitalia, Latam, Tiara Air, GOL, Delta, Avianca y Aeroméxico.

El Ejecutivo nacional dijo que "Venezuela está prácticamente desconectada del resto del mundo en términos aeronáuticos" y que el tráfico de pasajeros ha disminuido 75 % desde 2013.

"Si la situación política del país sigue empeorando habrá más aerolíneas que se vayan. No creo que Venezuela se vaya a desconectar totalmente, siempre habrá algún tipo de conectividad, pero el acceso va a ser mucho más difícil de lo que es hoy", alertó el vicepresidente de IATA para las Américas.

http://www.el-nacional.com/noticias/economia/iata-vemos-voluntad-del-gobierno-para-saldar-deuda_206402

